

La Plata, 3 de abril de 2020

Señora
Administradora de la
Administración Federal
de Ingresos Públicos
AFIP

Lic. Mercedes Marcó Del Pont

Los abajo firmantes, presidentes de Colegios, Círculos, Asociaciones, Federaciones y Consejos Profesionales de la Salud, nos dirigimos a ustedes a los efectos de solicitar una solución a la problemática que nos plantea la pandemia de COVID19.

Los profesionales independientes -autónomos- que nos desempeñamos en el ámbito de la salud, tanto ambulatoria y en internación como prestadores de servicios, tenemos la condición frente a la AFIP clasificada como Monotributistas o Responsables Inscriptos.

A pesar de mantener nuestros lugares de atención abiertos, en la situación actual de cuarentena con limitación de la circulación, se han reducido al mínimo las prestaciones ambulatorias.

Al momento actual no se ha realizado ningún anuncio para poder paliar la falta de ingresos que estamos atravesando, por lo que en este contexto nos encontramos en peores condiciones que los asalariados, o a los beneficiarios de Planes sociales, jubilaciones o pensiones, dado que nuestros ingresos se reducen a cero y nuestras obligaciones como empleadores de personal técnico y administrativo se mantienen como tales.

Debido a ello solicitamos ante la AFIP que durante el tiempo de duración de la Pandemia se exima a los profesionales de la salud de:

- el pago de las obligaciones patronales del personal que se desempeña en los consultorios y centros médicos durante el tiempo que dure la Pandemia.

- el pago del Monotributo aún perteneciendo a las categorías más altas.
- el pago del IVA en los insumos de trabajo.

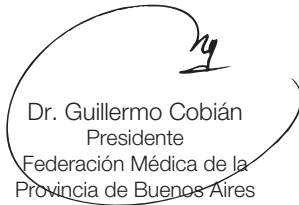
Al momento actual necesitamos que no nos excluyan de los beneficios especiales que se están otorgando, ya que no sólo nos vemos afectados en nuestra actividad diaria, sino que nos vemos mayormente expuestos en algunas de las actividades que desarrollamos, en especial en el ámbito público.

Así mismo, solicitamos una reunión con la finalidad de poder profundizar estos temas de manera personal.

Sin otro particular, saludamos atte.



Dr. Luis A. García
Presidente
Federación Bioquímica
Provincia Buenos Aires



Dr. Guillermo Cobián
Presidente
Federación Médica de la
Provincia de Buenos Aires



Dra. Mirta Vallejo
Presidente
Círculo Odontológico
de Neuquén



Dr. Roberto Scarsi
Presidente
Federación Médica
del Conurbano



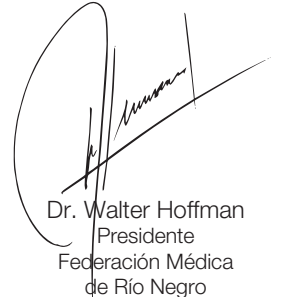
Dra. Jorgelina Mir
Presidente
COPAC
Zona Sud



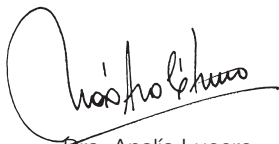
Dr. Mauricio Rebozio
Presidente
Círculo Odontológico de
Cultral Co y Plaza Huincul



Dra. Selva Alejandra Estrella
Presidente
Consejo de Psicólogos
de Neuquén



Dr. Walter Hoffman
Presidente
Federación Médica
de Río Negro



Dra. Analía Lucero
Presidente
Círculo de Kinesiólogos
del Neuquén



Dra. Griselda Tejo
Presidente
Federación Odontológica de
la Provincia de Buenos Aires



Dr. Guillermo Bono
Presidente
COPAC
Cultral Co y Plaza Huincul



Dr. Osmar Coronel
Presidente
Colegio Médico
de Zapala



Dr. Miguel Horacio Matta
Secretario General
Federación Médica
del Chaco



Dr. Omar Alvaro
Presidente
Colegio Médico
de Neuquén



Dr. Néstor Nadal
Presidente
Colegio Bioquímicos
de Neuquén



Dr. Héctor Abel Sale
Presidente
Colegio Médico
de Tucumán